

Acta nº 307

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 11:00 horas del día 3 de julio de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Decano en funciones, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MIRANDA BÁEZ, INMACULADA C.	N
CARAVACA VÁZQUEZ, LUIS ALFONSO	N	MORENO HEREDIA, LEONOR	N
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	E	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*)	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	N
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN	S
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	N
DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	N
DODERO FUEJO, MARTA	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO ALFARO, ELENA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	N	SÁNCHEZ HIDALGO, VERÓNICA	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	N
GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	E	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V.	N	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	E
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	E	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	E
MACÍAS GONZÁLEZ, TOMÁS	S	VERANO GONZÁLEZ, ÁLVARO	N
MARCHENA CONSEJERO, ESPERANZA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
MATEOS ACEDO, VIRGINIA	N		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/01/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==	PÁGINA	1/4



Orden del Día

1. Aprobación de las actas 305 y 306 correspondientes a las sesiones del 12 y 18 de junio de 2015, respectivamente.
2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados de E. Infantil, E. Primaria, Psicología y CAFyD, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad.
3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster Universitario de Actividad Física y Salud, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad.

Antes del comienzo el Sr. Decano en funciones, Prof. García Sedeño, da la bienvenida a la Prof^a. Moreno Heredia que se incorpora a la Junta de Facultad al pasar la Prof^a. Sánchez Vera a ser miembro nato por su nombramiento como Secretaria Académica.

Asimismo traslada las felicitaciones de la Junta de Facultad a la Prof^a. Sánchez Rodríguez por su reciente maternidad.

1. Aprobación de las actas 305 y 306 correspondientes a las sesiones del 12 y 18 de junio de 2015, respectivamente.

No se han presentado alegaciones a ninguna de las dos actas. Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados de E. Infantil, E. Primaria, Psicología y CAFYD, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad.

El Sr. Coordinador del Grado de Primaria, Prof. Pérez Ríos, informa que la CGC ha aprobado las comisiones evaluadoras (CEv) de TFG propuestas por los Departamentos para los grados de E. Infantil, E. Primaria, Psicología y CAFYD, a falta de algunos ajustes que se esperan realizar en el día de hoy, por lo que se pide autorización a la Junta para terminar de cuadrar la información. Con todo, añade, la información remitida es suficiente para decidir o no su aprobación.

Código Seguro de verificación: 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/01/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==	PÁGINA	2/4



Comenta también, alguna de las incidencias que podemos encontrar. Por un lado, todavía no ha finalizado el plazo de cierre de actas y puede ser que algún alumno que ha depositado su TFG finalmente no pueda defenderlo por no haber superado los créditos obligatorios. Por otro lado los alumnos de movilidad vienen sin las calificaciones oficiales y no podemos saber, oficialmente, si han superado esos créditos o no.

El Sr. Vicedecano de Prácticas, Prof. Cotrina, añade que los alumnos Sicue y Erasmus deben aportar una declaración jurada de haber superado los créditos y si se demostrase falsedad se abrirían diligencias y se tomarían las medidas pertinentes.

Interviene la Prof^a. García de las Mozas para decir que en su Departamento se han fijado las fechas de las CEv sobre el calendario inicialmente aprobado, que abre el plazo el día 8 y que si ese comienzo se ha retrasado a los implicados no les ha llegado información. Que si hay que retrasar las comisiones establecidas por su Departamento se hará, pero insiste en que ha faltado información.

El Sr. Vicedecano de Prácticas, Prof. Cotrina comenta que, aunque en el documento que se presenta las CEv aparecen condensadas en los días 13, 14 y 15 de julio, las Comisiones de TFG junto con los Directores de Departamento acordaron un rango de fechas lo suficientemente amplio para ajustar las CEv a las diferentes casuísticas que se pudieran dar. Por tanto si en el Departamento están cerradas las actas de los alumnos implicados no hay problema por realizar las CEv antes del día 13.

El Sr. Decano reconoce que los plazos son ajustados pero existe la exigencia de tiempos para notificar a los alumnos con suficiente antelación la información de las fechas de sus CEv. En su intervención, aprovecha para felicitar a los Directores de Departamento, Coordinadores de los diferentes Grados y miembros de las CTFG y CGC por el trabajo de elaboración de las comisiones.

El Prof. Conde, Director del Departamento de Didáctica de la EF, Plástica y Musical, señala que las fechas son y deben ser flexibles para poder solucionar los problemas que puedan generarse, sin olvidar que se debe actuar pensando también en el beneficio de los alumnos.

No hay más intervenciones y llegados a este punto el Sr. Decano somete a consideración la propuesta de CEv presentada por la CGC. La profesora García de las Mozas pide votación, que se realiza con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación: 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/01/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/4
	9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==		
			
9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==			

Votos emitidos: 21
Votos a favor: 20
Votos en contra: 1
Abstenciones: 0

Se aprueban las comisiones en los términos antes comentados.

3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster Universitario de Actividad Física y Salud, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad.

Se presenta un único tribunal que ya ha sido aprobado por la CGC. No se producen intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:28 hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/01/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 9mjSo/Kvk40zxxUTMSCIeA==	PÁGINA	4/4

